



Decanato

« Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1279-D-FLCH-19

Lima, 19 de diciembre de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10050-FLCH-2019 relativo a la reincorporación del Dr. **SANTIAGO HUMBERTO LÓPEZ MAGUIÑA**.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato n.º 1079-D-FLCH-19 de fecha 29 de octubre de 2019, se otorgó licencia con goce de haber al Dr. **SANTIAGO HUMBERTO LÓPEZ MAGUIÑA**, con código N.º 039136, profesor del Departamento Académico de Literatura, para participar en el Simposio Internacional "Indigenismo Global 50 años de la muerte de José María Arguedas", con su ponencia "Máquinas en el pluriverso andino de El zorro de arriba y el zorro de abajo", realizado en la Casa de las Américas, Cuba del 26 al 30 de noviembre de 2019;

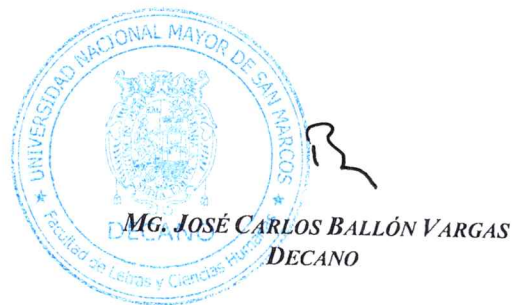
Que mediante Oficio N.º 120/FLCH/DELIT-19 el director del Departamento Académico de Literatura comunica su reincorporación; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporado a sus labores académicas al Dr. **SANTIAGO HUMBERTO LÓPEZ MAGUIÑA**, con código N.º 039136, profesor del Departamento Académico de Literatura, a partir del 1 de diciembre de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/can.